

RESOLUCIÓN DE 11 DE JULIO DE 2012, DE LA DIRECCIÓN GERENCIA DEL SERVICIO ARAGONÉS DE SALUD, POR LA QUE SE PUBLICA LA RELACIÓN DE PARTICIPANTES ADMITIDOS Y EXCLUIDOS Y SE RESUELVE PROVISIONALMENTE EL PROCEDIMIENTO PARA LA INTEGRACIÓN DE PERSONAL DE LA GERENCIA DE URGENCIAS Y EMERGENCIAS DE ATENCIÓN PRIMARIA (061 ARAGÓN) Y DE LOS SERVICIOS DE URGENCIA DE ATENCIÓN PRIMARIA (SUAP) EN LAS PLAZAS CONVOCADAS DE LOS EQUIPOS DE ATENCIÓN PRIMARIA DEL SERVICIO ARAGONÉS DE SALUD, (B.O.A. Nº 114, DE 14 DE JUNIO DE 2012)

De conformidad con lo previsto en la base sexta de la Resolución de 4 de junio de 2012, publicada en el Boletín Oficial de Aragón de 14 de junio de 2012 y en virtud de la competencia establecida en la Disposición Adicional Tercera de la Ley 26/2001, de 28 de diciembre, de Medidas Tributarias y Administrativas y de conformidad con lo dispuesto en el Decreto Legislativo 2/2004, de 30 de diciembre, del Gobierno de Aragón, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley del Servicio Aragonés de Salud, esta Dirección Gerencia, resuelve:

1º) Aprobar y hacer públicas las siguientes resoluciones de la Comisión de Valoración en relación con el trámite de admisión al proceso:

- La inadmisión, por extemporánea, de la solicitud presentada por D^a M^a Ángeles LAFUENTE CHECA.
- La admisión de las 10 solicitudes presentadas en tiempo y forma, tras comprobar el cumplimiento de los requisitos de admisión establecidos en la convocatoria, según se detalla a continuación.
- Aceptar el desistimiento al procedimiento presentada por D^a Carmen SUAREZ GUZMAN.

2º) Hacer pública la puntuación alcanzada en la baremación de los méritos aportados por los aspirantes, en aplicación del baremo de méritos incluido en las bases de la convocatoria, según detalle:

SOLICITANTES	PTOS.
LOGROÑO GONZÁLEZ DEL CASTILLO, LUIS ALEJANDRO	12.085
AISA VIÑA, INMACULADA	9.121
CODINA CARRETERO, ADORACIÓN	8.701
MONGE TARRAGÜEL, LUIS FERNANDO	8.652
BELLO GIL, JOSÉ LUIS	8.624

SOLICITANTES	PTOS.
CARCELLÉ AYUDA, M ^a JOSEFA	8.547
RIVERA PEMAÑ, M ^a JOSÉ	8.476
LASALA BENABIDES, MARGARITA	2.518
GRACIA MARCO, PILAR	552

3º) Hacer pública la adjudicación provisional de destinos que a continuación se detalla:

CIAS	E. AT. PRIMARIA	SECTOR	ADJUDICATARIO	PTOS.
1001020101W	E.A.P. AINSA	BARBASTRO	Desierta	
1001160104G	GRAÑEN	HUESCA	Desierta	
1002260102G	VALDEROBRES	ALCAÑIZ	Desierta	
1002270105W	VILLEL	TERUEL	Desierta	
1004020105R	ALHAMA DE ARAGON	CALATAYUD	Desierta	
1003360112Q	ACTUR SUR	ZARAGOZA I	CODINA CARRETERO, ADORACIÓN	8.701
1003130111S	PARQUE ROMA	ZARAGOZA II	AISA VIÑA, INMACULADA	9.121
1004280101M	TAUSTE	ZARAGOZA III	LOGROÑO GONZÁLEZ DEL CASTILLO, LUIS ALEJANDRO	12.085

4º) La apertura de un plazo quince días naturales, a contar desde el día siguiente al de su publicación, para formular reclamaciones contra la presente resolución provisional de admisión, puntuación y destino, que serán presentadas en las Unidades de Registro del Servicio Aragonés de Salud, de las demás unidades de Registro de documentos del Gobierno de Aragón o por cualquiera de los medios previstos en el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Zaragoza, 11 de julio de 2012

EL DIRECTOR GERENTE DEL SERVICIO ARAGONÉS DE SALUD,



Fdo.: JOSÉ TOMÁS TENZA PÉREZ

LA PRESENTE RESOLUCIÓN SUSTITUYE A LA ANTERIOR DE 9 DE JULIO DE 2012.
NUEVA FECHA DE PUBLICACIÓN 11 DE JULIO DE 2012
FIN PLAZO DE RECLAMACIÓN: 26 DE JULIO DE 2012